

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA
ESCUELA DE DERECHO
Mérida – Venezuela

Departamento	Área de Concurso	Asignaturas	Cargo	Categoría	Dedicación	Sueldo (Bs.)
Derecho Privado	Derecho Romano	Derecho Romano	1	Instructor	Medio tiempo	2.627,00

Inscripción: 20 al 24 de enero de 2014

Fecha de Ingreso: 24 de febrero 2014

Prueba de Conocimiento Escrita

REQUISITOS:

- 1.- Comunicación dirigida a la Decana solicitando inscripción en el concurso.
- 2.- Recibo del Banco Mercantil (cuenta corriente 1065 - 24243-3) a nombre de la Universidad de Los Andes, por el pago del arancel correspondiente a 4.2 Unidades Tributarias.
- 3.- Curriculum Vitae y recaudos comprobatorios del mismo, en original y copia, debidamente legalizados si se han obtenido en el extranjero o copias con certificación en original (las copias quedan archivadas en la respectiva Facultad o Núcleo).
- 4.- Copia fotostática de la Cédula de Identidad o del Pasaporte que será confrontada con el original, al momento de la inscripción.
- 5.- Partida de Nacimiento en original.
- 6.- Título universitario en original, debidamente legalizado si se ha obtenido en el extranjero, o copia certificada en original. El Título universitario obtenido en el extranjero debe haber sido revalidado o convalidado en Venezuela, debiendo el aspirante además, demostrar su residencia en el país mediante documento oficial (Artículo 17 del Estatuto de Personal Docente y de Investigación, en concordancia con el Artículo 69 de la Ley Orgánica de Educación).
- 7.- Certificación original de las calificaciones obtenidas en los estudios universitarios de pregrado.
- 8.- Certificación original de las calificaciones obtenidas en los estudios universitarios de Postgrado.
9. Título de Maestría o Especialista en original o copia certificada en original, para el cargo a nivel de Asistente.
- 10.- Título de Doctor en original o copia certificada en original, para el cargo a nivel de Agregado.
- 11- Carta de buena conducta expedida por la organización gremial correspondiente, o en el caso de recién egresado, por las autoridades de la Institución en que realizaron sus estudios.
- 12.- Constancia de haberse practicado el examen médico (físico – psicológico), que establece la Universidad y copia del informe correspondiente que demuestre la capacidad del aspirante para cumplir las funciones de miembro de Personal Docente y de Investigación, debidamente avalada por CAMIULA.
- 13.- Poseer méritos y conocimientos específicos en el área que debe prestar sus servicios.

Presentar ante la Secretaría del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, todos los recaudos en originales y copias, debidamente foliados en carpetas separadas y en el orden del presente aviso.

Nota:

- En el caso de los participantes que hayan aprobado asignaturas con programas afines al área objeto del concurso deben consignarlos, debidamente legalizados si se han obtenido en el extranjero, o copia certificada en original.
- Si en la fecha señalada para el ingreso no se ha determinado el ganador del concurso, por razones de orden legal, la misma será fijada por el Consejo Universitario.

PARA MAYOR INFORMACIÓN, FAVOR COMUNICARSE A LA SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS, TELEFONO 2402010.